

REQUISITOS PARA LA AFILIACION A LA ANP

1. PRESENTAR CURRICULUM VITAE SIMPLE.
2. COPIA DE TITULO PROFESIONAL Y/O GRADO DE BACHILLER. (LEGALIZADO, AUTENTICADO O FEDATADO POR NOTARIO O LA UNIVERSIDAD).
3. CONSTANCIA DE TRABAJO DE EMPRESA PERIODISTICA.
4. COPIA DE PUBLICACIONES PERIODISTICAS REALIZADAS.
5. OTROS EJEMPLARES QUE SUSTENTEN SU VINCULO PROFESIONAL.
6. DOS FOTOS TAMAÑO CARNÉ.
7. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES, NI POLICIALES
8. HACER PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN (SOCIOS NUEVOS) S/. 130.00 NUEVOS SOLES.
9. HACER PAGO POR DERECHO DE ACTUALIZACIÓN (SOCIOS ANTIGUOS) S/. 100.00 NUEVOS SOLES
10. Hacer pago a ANP Lima de S/. 15, correspondiente a Cuota ANP LIMA y Fondo de Solidaridad Lima).
11. EL pago debe realizarse a las siguientes cuentas institucionales de la ANP:

Banco de Crédito del Perú
Titular: Asociación Nacional de Periodistas del Perú
Cuenta No. 191-10059170-0-76

BBVA Banco Continental
Titular: Asociación Nacional de Periodistas del Perú
Cuenta No. 0011-0334-0100002724

Puede bajar las fichas de inscripción y la declaración jurada desde la web institucional www.anp.org.pe traer el voucher con el depósito correspondiente o acercarse a las oficinas de la ANP Jr. Huancavelica 320-6° piso para su afiliación.